Escuela secundaria Mills

10439 Coloma Road
Rancho Cordova, CA 95670
(916) 294-9045

Manual para estudiantes y familias de Mills 2026-2027

Sitio web de la escuela:
www.mms.fcusd.org

Este manual pertenece a (por favor, escriba en letra de imprenta):

Horario del estudiante:

	Periodo 1	Periodo 2	Consultivo	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6
Clase							
Profesor/ a / Aula							

TABLA DE CONTENIDO

Introducción de Mills	3
Derecho de los padres a conocer las cualificaciones de los profesores.	4
Horario de campanas	5
Orgullo Mustang y expectativas de comportamiento	6
Rutinas escolares	7
Servicios escolares	10
Asistencia	10
Servicios de salud	11
Académica	13
Vida estudiantil	15
Atletismo	16
Recompensas y reconocimiento	17
Expectativas de comportamiento del estudiante	18
Política de vestimenta para el éxito	18
Uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos	19
Plan de respuesta conductual y debido proceso	23
Recursos para estudiantes y familias	29

INTRODUCCIÓN A MILLS

El propósito de este manual es brindar a los estudiantes y sus familias una visión general de los programas, servicios, expectativas y oportunidades disponibles en la Escuela Intermedia Mills. La información contenida en este manual sirve como guía y puede ser revisada por la administración escolar según sea necesario.

En la Escuela Intermedia Mills, nos comprometemos a crear un entorno de aprendizaje seguro, estimulante y de apoyo donde todos los estudiantes puedan prosperar. Nuestros dedicados docentes y personal ofrecen una instrucción rigurosa, experiencias de aprendizaje significativas y oportunidades para que los estudiantes crezcan académica, social y emocionalmente. Creemos que los estudiantes aprenden mejor cuando participan activamente, se les anima a pensar de forma crítica y se les impulsa a responsabilizarse de su propio aprendizaje.

Como parte de la comunidad Mustang, se espera que los estudiantes sean puntuales, productivos, preparados, educados y positivos en todos los aspectos de la vida escolar. A cambio, los estudiantes pueden esperar adultos atentos y comprometidos con su éxito y su preparación para la preparatoria y el futuro. Juntos, nos esforzamos por construir una comunidad escolar donde cada estudiante se sienta valorado, apoyado e inspirado para alcanzar su máximo potencial.

Dana Carrigan, Directora
dcarriga@fcusd.org

Aya Handler, especialista en salud mental.
ahandler@fcusd.org

Brooke Hoppe, Subdirectora
(Apellidos de la A a la L)
bhoppe@fcusd.org

Elizabeth Romoero, Consejera
(Apellidos de la A a la L)
eromero@fcusd.org

Michele Brown, Subdirectora
(Apellidos de la M a la Z)
mibrown@fcusd.org

Eric Mejia, Consejero
(Apellidos de la M a la Z)
emejia@fcusd.org

VISIÓN DE LA ESCUELA

La escuela secundaria Mills es una comunidad de aprendizaje inclusiva y diversa, cuyo personal garantiza un acceso equitativo a un aprendizaje académico riguroso, al tiempo que fomenta el bienestar social y emocional de todo el alumno.

MISIÓN DE LA ESCUELA

Capacitamos a nuestros estudiantes para que se conviertan en miembros responsables de la comunidad y mejoren intelectual, social, emocional y atléticamente. La escuela secundaria Mills fomenta un entorno que apoya el potencial de los estudiantes para superar las expectativas, invirtiendo en oportunidades para la creatividad y la innovación, empoderando a los docentes y utilizando un enfoque centrado en el estudiante.

ESCUELA COMUNITARIA

Mills se encuentra en su segundo año del Programa de Subvenciones para la Colaboración con las Escuelas Comunitarias de California, dedicado a transformar nuestra escuela en una escuela comunitaria. “Una escuela comunitaria adopta un enfoque integral del aprendizaje que abarca a todo el

niño y a toda la comunidad. Las escuelas comunitarias aprovechan los recursos de toda la comunidad (estudiantes, familias, educadores y socios comunitarios) para construir comunidades escolares centradas en las relaciones, solidarias y equitativas, donde el aprendizaje tiene raíces culturales, es inclusivo, riguroso y relevante" (CSLX 2022).

COMUNICACIÓN ESCOLAR

La escuela secundaria Mills se compromete a mantener una comunicación fluida entre el hogar y la escuela. Para garantizar que las familias reciban información importante de manera oportuna, es fundamental que los padres y tutores mantengan actualizada su información de contacto en la oficina de la escuela.

ParentSquare es la plataforma de comunicación principal que utilizan la escuela secundaria Mills y el distrito escolar unificado de Folsom Cordova. Los anuncios escolares, las notificaciones de emergencia, los boletines informativos, los avisos de asistencia, la información sobre eventos y las comunicaciones de los profesores se comparten regularmente a través de ParentSquare por correo electrónico, mensaje de texto, llamada telefónica y la aplicación ParentSquare. Se recomienda encarecidamente a las familias que activen su cuenta de ParentSquare y revisen los mensajes con regularidad.

Además de las comunicaciones de ParentSquare, las familias pueden encontrar información escolar, calendarios y recursos en el sitio web de Mills Middle School en https://mms.fcusd.orgMantenerse conectados ayuda a garantizar que los estudiantes y las familias estén informados, participen activamente y estén preparados para un año escolar exitoso.

PRINCIPAL OFICINA

La oficina de la escuela secundaria Mills está abierta de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Se requiere cita previa para reunirse con maestros, consejeros y personal administrativo. La oficina cuenta con un teléfono para estudiantes que pueden usar para comunicarse con sus padres. Los estudiantes pueden usar el teléfono de la oficina antes y después de clases o durante el almuerzo.

VISITANTES

El horario de atención del campus de Mills Middle School es de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. Todos los visitantes deben registrar su entrada y salida en la oficina principal y deben portar una credencial de visitante antes de ingresar al campus. Las visitas a las aulas durante el horario escolar deben coordinarse con los maestros del estudiante con al menos 24 horas de anticipación.

DERECHO DE LOS PADRES A SABER SOBRE LAS CALIFICACIONES DE LOS PROFESORES

Su hijo asiste a una escuela que recibe fondos federales del Título I a través de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Al comienzo de cada año escolar, las agencias educativas locales que reciben fondos del Título I deben notificar a los padres cuyos estudiantes asisten a una escuela del Título I que pueden solicitar, y la agencia les proporcionará a los padres, previa solicitud (y de manera oportuna), información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros de aula del estudiante, incluyendo como mínimo:

1. Si el profesor del alumno:

 - Ha cumplido con los criterios estatales de cualificación y licencia para los niveles de grado y las áreas temáticas en las que el profesor imparte clases.

- ¿Se trata de una enseñanza bajo un estatus de emergencia u otro estatus provisional mediante el cual se han eximido los criterios de cualificación o licencia del Estado?

- ¿La enseñanza se realiza en el campo de la disciplina de la certificación del profesor?

2. Si el niño recibe servicios de auxiliares docentes y, en caso afirmativo, cuáles son sus cualificaciones.

 Si desea obtener esta información, comuníquese con la directora, Dana Carrigan, al 916-294-9045.

HORARIO DE CAMPANA

Monday, Tuesday, Wednesday, Friday

"A" Lunch			"B" Lunch		
warning	8:21	8:25	warning	8:21	8:25
Per 1	8:25	9:20	Per 1	8:25	9:20
Per 2	9:24	10:15	Per 2	9:24	10:15
Adv/Flex	10:19	10:50	Adv/Flex	10:19	10:50
Per 3	10:54	11:45	Per 3	10:54	11:45
Lunch	**11:45**	**12:15**	Per 4	11:49	12:40
Per 4	12:19	1:10	**Lunch**	**12:40**	**1:10**
Per 5	1:14	2:05	Per 5	1:14	2:05
Per 6	2:09	3:00	Per 6	2:09	3:00

Thursday

"A" Lunch			"B" Lunch		
warning	8:21	8:25	warning	8:21	8:25
Per 1	8:25	9:06	Per 1	8:25	9:06
Per 2	9:10	9:47	Per 2	9:10	9:47
Adv/Flex	9:51	10:21	Adv/Flex	9:51	10:21
Per 3	10:25	11:02	Per 3	10:25	11:02
Lunch	**11:02**	**11:32**	Per 4	11:06	11:43
Per 4	11:36	12:13	**Lunch**	**11:43**	**12:13**
Per 5	12:17	12:54	Per 5	12:17	12:54
Per 6	12:58	1:35	Per 6	12:58	1:35

Super Minimum Day

"A" Lunch			"B" Lunch		
warning	8:21	8:25	warning	8:21	8:25
Per 1	8:25	9:05	Per 1	8:25	9:05
Per 2	9:09	9:45	Per 2	9:09	9:45
Per 3	9:49	10:25	Per 3	9:49	10:25
Lunch	**10:25**	**10:45**	Per 4	10:29	11:05
Per 4	10:49	11:25	**Lunch**	**11:05**	**11:25**
Per 5	11:29	12:05	Per 5	11:29	12:05
Per 6	12:09	12:45	Per 6	12:09	12:45

ORGULLO Y EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO DEL MUSTANG

Mustang Pride

Mustang PRIDE: Prompt, Prepared, Polite, Positive & Productive

	Be Prompt & Prepared	Be Polite & Positive	Be Productive
Bathrooms	• Go, Flush, Wash • Keep area clean	• Honor people's privacy • Wait your turn	• Avoid hanging out/keep it short • Report problems to an adult
Hallways	• Walk, don't run • Stay to the right	• Keep hands and feet to yourself • Use school appropriate language • Throw trash in garbage cans	• Walk and talk • Stay out of other classrooms • Go directly to your destination
Classroom	• Be inside the classroom before the bell rings • Have supplies out and ready	• Keep hands and feet to yourself • Use manners • Raise your hand • Be tolerant of classmates • Respect personal space	• Keep your desk clean • Listen to and follow directions • Participate in learning
Technology	• Bring charged Chromebook daily	• Handle technology with care • Only use your device	• Use all technology properly • Only use technology when directed by a teacher
Library	• When visiting as a class, sit at tables and wait for directions • Drop books in the book return	• Put books back where you found them • Use a quiet voice • Push in chairs	• Wait in line to check out or speak to librarian • Read/work on assignments
Cafeteria/ Quad	• Walk, don't run • Wait your turn in line • Sit correctly	• Use inside voice • Use good manners	• Clean up after yourself • Only eat in the cafeteria, NOT the quad
Gym/ Ball Cart	• Wear closed toed shoes • Come in whistle blows • Have ID/Bus pass ready	• Take turns and include everyone • Practice good sportsmanship • Keep area clean (no food/trash)	• Must be playing a sport to be in ball cart area • Stop activity when the whistle is blown • Put equipment away
School Activities	• Walk you're your class in a single file line • Sit in your classes' designated area	• Keep hands and feet to yourself • Use appropriate applause	• Sit quietly • Remain quiet when others are speaking • Remain seated until dismissed

Show Mustang Pride! OWN IT... EVERYDAY!!!

RUTINAS ESCOLARES

CAMINAR HACIA Y DESDE LA ESCUELA

Al caminar hacia o desde el campus, los estudiantes deberán usar las aceras y los pasos de peatones (no se permite cruzar la calle fuera del paso de peatones). Los estudiantes no deberán cruzar el estacionamiento en ningún momento; deberán encontrarse con sus padres o tutores en la zona de carga y descarga de pasajeros. Hay mucho tráfico frente a nuestro campus (especialmente cuando suena la última campana); agradecemos su cooperación para mantener a nuestros estudiantes seguros. El comportamiento inapropiado al caminar hacia o desde la escuela (que puede incluir la entrada sin autorización a una propiedad residencial privada) puede tener consecuencias según lo determine la administración.

LLEGADA A LA ESCUELA

La jornada escolar comienza puntualmente a las 8:25 de la mañana. Al llegar, los alumnos deben dirigirse al patio central y pueden desayunar en el salón de usos múltiples.**Los estudiantes no pueden congregarse frente al campus.**Los estudiantes pueden estar en el campus a partir de las 7:45 de la mañana.**Los estudiantes no podrán abandonar el campus después de su llegada, a menos que...**Firmado por el padre o tutor**.**

BICICLETAS, PATINETES, MONOPATINES, ETC.

Todas las bicicletas, patinetes y monopatines deben guardarse en el aparcamiento para bicicletas/monopatines durante el horario escolar. Esta zona permanece cerrada con llave durante el día. Los alumnos deben traer sus propios candados. El uso del casco es obligatorio por ley. Para garantizar la seguridad en el campus, los alumnos deben llevar sus bicicletas, patinetes, monopatines, etc., por las aceras y cruzar la calle por el paso de peatones.**Los estudiantes tienen prohibido usar bicicletas, bicicletas eléctricas, patinetes, monopatines eléctricos, patinetas y dispositivos similares dentro del recinto escolar. Deben caminar con estos dispositivos en todo momento mientras estén en el campus. A los estudiantes que hayan recibido varias advertencias por usar su bicicleta, patineta, patinete, etc., en el campus, se les podrá confiscar el artículo hasta que el padre/madre o tutor legal y el estudiante se reúnan con un administrador.***La escuela no se hace responsable de los objetos perdidos o robados.*

TRANSPORTE EN AUTOBÚS

Los estudiantes que utilicen el autobús deben llevar un pase de autobús.**Se puede adquirir un pase de autobús en el Departamento de Transporte llamando al (916) 294-9100.**.

Los pases de cortesía para el autobús están disponibles en la oficina en caso de que un estudiante haya olvidado su pase. Sin embargo, el Departamento de Transporte solo emitirá cinco (5) pases de cortesía por semestre.

La parada de autobús en la escuela secundaria Mills está reservada exclusivamente para autobuses escolares.**Los vehículos privados no están permitidos en la zona de autobuses.**

Se podrá denegar el transporte escolar a los estudiantes que presenten conductas desordenadas continuas o que desobedezcan la autoridad del conductor. Las remisiones relacionadas con el transporte escolar son gestionadas por la administración escolar, pero son emitidas y aplicadas por el Departamento de Transporte.

DESAYUNO

El desayuno se sirve a los estudiantes a su llegada, de 7:45 a 8:21. Pueden comer en la sala de usos múltiples. No está permitido comer fuera de esta sala. Los estudiantes deberán recoger sus cosas al terminar de comer y cumplir con todas las instrucciones del personal de la cafetería y del campus.

ALMUERZO

Sala de usos múltiples:

- Los estudiantes solo podrán consumir alimentos y bebidas en las zonas designadas para ello;**No se permite la entrada de alimentos en las áreas pavimentadas, el patio o los campos deportivos.**No se permiten envases de vidrio de ningún tipo durante el almuerzo ni en ningún otro momento durante la jornada escolar.
- **No se permiten servicios de entrega de comida en el campus.**La comida que se entregue a domicilio no se entregará a los estudiantes hasta la hora de salida.
- Los alumnos recogerán sus cosas cuando terminen de comer.
- Los estudiantes deberán cumplir con todas las instrucciones dadas por los supervisores de la cafetería/campus.

Actividades a la hora del almuerzo:

- Las actividades en la cancha y durante el almuerzo son privilegios destinados a brindar a los estudiantes un ambiente divertido, seguro y activo. Se espera que los estudiantes que participen en juegos y actividades demuestren espíritu deportivo, cooperen con los demás y se comporten con respeto en todo momento.
- Se requiere la tarjeta de identificación estudiantil para retirar el equipo del almuerzo. Los estudiantes que retiren una pelota u otro equipo son responsables de dicho artículo y no pueden prestárselo a otros estudiantes. Todo el equipo debe devolverse antes de que finalice el período de almuerzo.
- Los estudiantes no deben traer equipo deportivo personal a la escuela, incluyendo balones de baloncesto, fútbol americano, voleibol o artículos similares. El equipo personal que se utilice en el campus podrá ser confiscado.
- La administración se reserva el derecho de restringir o revocar el acceso de un estudiante al equipo de comedor, a las actividades o a la cancha debido a un comportamiento inseguro, mala deportividad, mal uso del equipo, incumplimiento de las normas escolares o inclusión en la "Lista de personas con prohibición de volar" de la escuela.

POLÍTICA DE COMIDA Y BEBIDA

No se permite introducir alimentos, aperitivos ni bebidas que no sean agua en las aulas. Tampoco se permite mascar chicle ni consumir pipas de girasol en el campus.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Los estudiantes deben retirarse dentro de los 15 minutos posteriores a la salida. Se pueden establecer requisitos si los estudiantes participan en actividades extracurriculares o deportivas. Todas las normas escolares se aplican de camino a la escuela, durante la jornada escolar, en eventos escolares y al regresar a casa. (Código Educativo 48900)

Mills ofrece muchas actividades que se realizan fuera del horario escolar. Cada club, deporte o evento puede tener diferentes requisitos de participación. Todos los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de la actividad y seguir todas las normas y expectativas de la escuela. La participación en actividades extraescolares es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes deben estar atentos a los anuncios, consultar el boletín diario en la oficina principal o visitar el sitio web de la escuela para obtener información sobre clubes, deportes y actividades. Los estudiantes deben hablar con un asesor o entrenador del club para conocer los requisitos de elegibilidad. Para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes, se espera que cada estudiante organice su propio transporte a casa al finalizar cualquier actividad. Los estudiantes deben ser recogidos dentro de los 15 minutos posteriores a la finalización de un evento o actividad escolar, de lo contrario, podrían perder la posibilidad de participar.

DESPIDOS/NOMBRAMIENTOS ANTICIPADOS

Las salidas anticipadas pueden solicitarse enviando una nota a la oficina principal antes del inicio de clases o llamando al (916) 294-9045. Si no es posible avisar con antelación, el estudiante podrá salir de clase cuando sus padres o tutores lleguen a la oficina principal. Un padre, tutor o contacto de emergencia registrado en la oficina de la escuela deberá firmar la salida del estudiante. El adulto que recoja al estudiante deberá presentar una identificación con foto. Al regresar al campus, los estudiantes deberán registrarse en la oficina principal para obtener un pase de readmisión (no es necesario que el padre o tutor acompañe al estudiante). Se recomienda programar las citas fuera del horario escolar.*Cuando los estudiantes están almorzando o vestidos para la clase de educación física, puede que tardes más en localizarlos o en que se cambien a tiempo para ti, y puede que llegues tarde a tu cita.*

CAMPUS CERRADO / HORARIO DEL CAMPUS

EL HORARIO DEL CAMPUS ES DE 8:00 A. M. A 4:00 P. M.Mills Middle es una institución con campus cerrado. Las infracciones a las normas del campus cerrado pueden resultar en suspensión y/o una multa por absentismo escolar impuesta por el Departamento de Policía de Rancho Cordova.**ZONAS APROBADAS PARA "ANTES DE CLASES": 1) Cafetería 2) Patio**
Los estudiantes no pueden permanecer en el campus fuera del horario lectivo a menos que estén participando en una actividad autorizada.

PASES DE PASILLO/USO DE BAÑOS

Se espera que los alumnos permanezcan en clase hasta que su profesor les dé permiso para irse. Para aprovechar al máximo el tiempo de clase, los alumnos deben usar el baño antes de clase, después de clase, durante los cambios de clase o durante el almuerzo siempre que sea posible.

La escuela secundaria Mills utiliza el sistema de pases digitales 5-Star para monitorear el movimiento de los estudiantes dentro del campus. Generalmente, los estudiantes tienen derecho a dos pases para ir al baño por día. Estos pases se otorgan a discreción del maestro y pueden restringirse por motivos de seguridad, mal uso, ausencias excesivas de clase o las normas de la escuela.

Los estudiantes no recibirán pases para ir al baño durante los primeros ni los últimos 10 minutos de clase, excepto en casos de emergencia. Todo estudiante que abandone el aula durante el horario lectivo deberá contar con un pase digital aprobado.Los estudiantes no pueden ausentarse de clase por su cuenta ni abandonarla sin permiso. Abandonar clase sin autorización se considera absentismo escolar y puede acarrear medidas disciplinarias.

Los estudiantes que deseen reunirse con un consejero, profesor, administrador u otro miembro del personal durante la jornada escolar deben programar una cita siempre que sea posible. Si un estudiante necesita visitar a un profesor o la biblioteca durante el almuerzo, debe obtener un pase del profesor o un pase de almuerzo de la biblioteca antes de que comience su hora de almuerzo.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTETARJETAS

Los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación de la Escuela Intermedia Mills (Credencial de Estudiante). Las credenciales de estudiante se utilizan para pases de pasillo, para sacar material de la biblioteca, para recibir el desayuno y el almuerzo, para sacar equipo a la hora del almuerzo y para asistir a actividades extracurriculares estudiantiles como bailes, eventos sociales y deportivos. Las credenciales de estudiante no deben compartirse con otros estudiantes. Se puede adquirir una tarjeta de identificación de reemplazo en la oficina por $2.00.para proyectos de ley de 5 milésimas.

BOLETÍN DIARIO/ANUNCIOS

Cada mañana se lee un boletín informativo diario por el sistema de megafonía.También se distribuye a todos los profesores por correo electrónico y se publicará en la página web del colegio.Si no escucha los anuncios, asegúrese de leer el boletín publicado en el sitio web de la escuela secundaria Mills.

NORMAS DE SEGURIDAD ESCOLAR Y CÓDIGOS DE EMERGENCIA

En Mills, nos tomamos muy en serio la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes. Periódicamente, realizaremos simulacros para practicar los procedimientos que ayudarán a mantenerlos seguros.

- **Simulacro de refugio en el lugar/agacharse y cubrirse**Cuando se anuncie “Agáchense y cúbranse”, todos los estudiantes deberán agacharse debajo de sus pupitres o mesas resistentes hasta que el responsable del incidente anuncie que la situación ha terminado. Algunos ejemplos de situaciones que requieren refugiarse en el lugar son: una fuga de gas o un terremoto.
- **Simulacro de evacuación/incendio**La alarma contra incendios consiste en una bocina potente acompañada de luces estroboscópicas intermitentes en cada aula. Los estudiantes saldrán de sus aulas siguiendo a sus profesores y las rutas de evacuación indicadas en cada puerta. Si un estudiante se encuentra al aire libre durante un simulacro de incendio, deberá dirigirse de inmediato y con seguridad a la cancha pavimentada en la parte trasera del campus. Allí, deberá buscar a su profesor y permanecer con él.
- **Simulacro de confinamiento/tirador activo**Cuando los maestros oigan la palabra “Confinamiento” o “Tirador activo” por el sistema de megafonía, cerrarán las puertas y les indicarán a los estudiantes que se mantengan alejados de las ventanas. Los estudiantes deben permanecer tranquilos y en silencio, y esperar nuevas instrucciones. Cualquier estudiante que se encuentre afuera durante el confinamiento debe dirigirse inmediatamente al aula más cercana y entrar. En caso de un tirador activo, los estudiantes deben estar preparados para “Correr, esconderse o luchar”.

SERVICIOS ESCOLARES

ASISTENCIA

La participación en la escuela es una de las mejores maneras de tener éxito. Para tener éxito, los estudiantes deben estar presentes y comprometidos con sus tareas y el personal escolar. Estar presente significa asistir a la escuela todos los días y llegar a tiempo a clase. Los padres pueden consultar PowerSchool para verificar la asistencia diaria.

- **AUSENCIA**– Las escuelas entienden que a veces puede que tengas que faltar algunos días debido a una enfermedad o para atender necesidades personales. Si es absolutamente necesario que te ausentes, por favor trae una nota válida de tu padre/madre/tutor legal, o pídeles a los padres/tutores legales que se comuniquen con el encargado de asistencia por teléfono. La línea de asistencia está disponible las 24 horas del día. Los padres/tutores legales pueden llamar y dejar un mensaje fuera de este horario. Los mensajes se pueden dejar en inglés u otros idiomas principales al (916) 294-9045. Ten en cuenta que**Los padres o tutores legales solo pueden justificar 10 ausencias de un estudiante durante todo el día al año debido a enfermedad, sin necesidad de un certificado médico.**
- **AUSENCIAS NO INFRACCIONARIAS**– Las únicas razones que no constituyen absentismo escolar para que un alumno falte a la escuela son: 1) enfermedad; 2) citas médicas; 3) cuarentena; 4) funeral de un miembro de la familia inmediata (un día dentro del estado, tres fuera del estado); 5) comparecencia requerida por el tribunal; o 6) exclusión de la escuela por no tener las vacunas adecuadas (solo cinco días).
- **AUSENCIA LABORAL** Recuerda que es importante asistir a clase para tener éxito. Si no estás en clase durante el horario lectivo, se te considera ausente sin justificación. Faltar sin justificación implica perder valiosas lecciones, pero también conlleva consecuencias. Faltar a una sola clase, faltar a clase durante todo el día o llegar tarde puede resultar en detención después de clase, detención durante el almuerzo o

suspensión de clase. Varias faltas sin justificación pueden resultar en una audiencia ante la Junta de Revisión de Asistencia Estudiantil. Por favor, comunícate con la escuela para que se puedan abordar las posibles razones de tu ausencia sin justificación.

- **ENFERMEDAD DURANTE EL PERIODO ESCOLAR**– Tras la visita con la enfermera, el padre/madre o tutor legal debe dar su autorización antes de que el estudiante pueda realizar el trámite de salida en la oficina principal.
- **ÚLTIMOS**- Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela por cualquier razón que no sea una cita médica no están justificados. Los estudiantes que lleguen tarde deberán presentarse directamente a su clase. Se espera que los estudiantes estén en su salón de clases asignado cuando suene la campana. Los estudiantes que estén en el pasillo cuando suene la campana se consideran impuntuales. Los estudiantes que lleguen tarde habitualmente pueden ser asignados a una detención durante el almuerzo o una detención después de clases en el Centro Restaurativo (CR). La administración y el personal docente pueden realizar regularmente "recogidas puntuales" donde los maestros cierran las puertas cuando suena la campana para la clase y los estudiantes que no llegaron a tiempo son "recogidos". Los estudiantes sorprendidos en una recogida puntual pueden ser asignados a una consecuencia y/o se notificará a los padres/tutores. Las llegadas tarde excesivas durante el año escolar pueden resultar en una detención durante el almuerzo o después de clases en el Centro Restaurativo (CR), afectar la calificación de ciudadanía del estudiante y la elegibilidad para eventos de nivel de grado.

1.º Tarde: El estudiante recibirá*Advertencia n.° 1*
2º Tarde: El estudiante recibirá*Advertencia n.° 2*
3.º Tarde: El estudiante recibirá*Advertencia n.º 3*
4º Tarde: El estudiante recibirá*Advertencia n.º 4*y quedar inhabilitado para el Premio AAA/Excursión
10 de finalesEl estudiante deberá participar en la reunión de control de asistencia con el especialista en asistencia.
15 de finales: El estudiante es colocado en la escuela*Lista de personas con prohibición de volar* y **no es elegible para eventos de toda la escuela, incluidos, pero no limitados a mítines, excursiones, exhibiciones extendidas, etc.**
20 de finales de año: El padre o tutor deberá asistir a una reunión de SART con el Equipo de Asistencia.
25 de finalesLa familia del estudiante recibirá una visita domiciliaria.
*****Los retrasos se restablecerán al final del semestre.
******El estudiante puede asistir con éxito a la escuela de los jueves para recuperar la mitad de sus retrasos (*máximo 2 por semestre*)
*******El estudiante puede asistir con éxito a la escuela de los sábados para restablecer su saldo de retrasos a cero.*(máximo 1/semestre, no se permite la doble inscripción)*)

- **CORTES**-Una ausencia injustificada a una clase completa es un período de clase sin autorización..

POLÍTICA DE REEMPLAZO

La Junta Escolar del Distrito Escolar Unificado de Fairfax (FCUSD) aprobó una política que refuerza nuestras expectativas de asistencia regular para el éxito escolar:

- Los estudiantes tendrán la oportunidad de recuperar el trabajo escolar perdido debido a una ausencia justificada y recibirán la calificación completa por el trabajo entregado según un calendario de recuperación razonable. De acuerdo con la normativa del consejo escolar, los estudiantes disponen de dos días por

cada día de ausencia justificada para recuperar el trabajo. Es responsabilidad del estudiante solicitar la devolución del trabajo perdido. (Código de Educación 48205).

- Los alumnos que falten a clase sin justificación tendrán la oportunidad de recuperar las horas perdidas, ya sea con la calificación completa o reducida. Los profesores asignarán estas tareas de recuperación según sea necesario para garantizar el progreso académico, y no como medida punitiva.
- Los estudiantes que tengan ausencias justificadas o que reciban suspensiones internas podrán completar todas las tareas y exámenes que se hayan perdido durante su ausencia y que puedan proporcionarse razonablemente.
- Los estudiantes que falten a clase o estén suspendidos fuera del campus podrán recuperar el trabajo perdido durante sus ausencias. Los estudiantes suspendidos recibirán la calificación completa por el trabajo que entreguen según un calendario de recuperación razonable.
- ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO SOLICITAR EL TRABAJO ASIGNADO DURANTE LA AUSENCIA Y ACLARAR CON LOS PROFESORES LA FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO DE RECUPERACIÓN.
- Las tareas a largo plazo (asignadas antes del día de la ausencia) deben entregarse en la fecha originalmente establecida, independientemente de la asistencia del estudiante en esa fecha.

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO

El departamento de orientación psicológica se encuentra en la oficina principal.**Los estudiantes que deseen visitar al personal de orientación DEBEN registrarse PRIMERO a través del formulario de Google en el sitio web de la escuela.**

El departamento de orientación se esfuerza por brindar el mejor servicio posible a los estudiantes en cuanto a orientación académica, social y emocional. Los orientadores pueden ayudar de la siguiente manera: haciendo recomendaciones a la administración sobre posibles cambios de horario, programando reuniones con los profesores según sea necesario, organizando revisiones de calificaciones y/o reuniones de equipos de estudio, ayudando a los estudiantes a resolver conflictos y derivando a los estudiantes y sus familias a recursos comunitarios externos.

APOYO ESTUDIANTIL

Los estudiantes pueden necesitar apoyo adicional para tener éxito. Mills ofrece los siguientes programas: Registro de entrada y salida, Llamadas de apoyo, Centro de rehabilitación, Academias de comportamiento, visitas domiciliarias, servicios de orientación y derivaciones a agencias externas. Los padres y tutores pueden solicitar una reunión con el profesor de su hijo/a comunicándose directamente con él/ella. Tanto los padres y tutores como el personal escolar pueden solicitar una reunión del Equipo de Estudio Estudiantil (SST) para desarrollar planes de apoyo para los estudiantes.

SERVICIOS DE SALUD

Un auxiliar de salud escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con sus medicamentos y brindarles primeros auxilios. La enfermera escolar elaborará planes de atención médica individualizados para los estudiantes con problemas de salud como asma, diabetes, trastornos convulsivos, etc. La enfermera coordina las medidas para controlar las enfermedades contagiosas, verificar el estado de vacunación, derivar a los estudiantes a otros servicios de salud y ofrecer educación sanitaria.
Los estudiantes deben tener un pase firmado para visitar la enfermería y deben registrar su entrada y salida en el registro de asistencia. Los estudiantes tienen derecho a quince minutos de descanso. Cuando un estudiante no se siente capaz de regresar a clase, se realiza una llamada telefónica para notificar a un padre/tutor..**Los estudiantes deben registrar su salida en la oficina principal para poder abandonar la escuela.**

- **MEDICACIÓN ESTUDIANTIL-**Los estudiantes NO deben llevar consigo ningún tipo de medicamento mientras estén en el campus. Si necesitan tomar medicamentos durante el horario escolar, deben entregarlos en su envase original con la etiqueta correspondiente en la enfermería escolar, junto con un

formulario de autorización del distrito completado y firmado por un padre/tutor. Los medicamentos recetados o las dosis de venta libre con la misma potencia que un medicamento recetado requieren la firma de un médico. Los formularios de autorización para el uso de medicamentos se pueden descargar del sitio web de los Programas de Salud del Distrito Escolar Unificado de Fairfax (FCUSD) y también están disponibles en la enfermería.**No se administrará ningún medicamento (incluidos los de venta libre) sin un formulario de consentimiento firmado por el médico del estudiante y su padre/madre o tutor legal. Se deberá completar un nuevo formulario cada año escolar para la administración de medicamentos.**

BIBLIOTECA ESCOLAR

Los estudiantes pueden usar la biblioteca antes y después de clases. Pueden leer libros, trabajar en sus tareas y usar sus Chromebooks con fines académicos. Para la hora del almuerzo, deben obtener un pase de biblioteca al inicio del día. Los pases de biblioteca para el almuerzo están disponibles en la biblioteca. No está permitido traer ni comer el almuerzo dentro de la biblioteca. Los estudiantes pueden tomar prestados hasta dos artículos con su carné de estudiante.

Horas: De 8:00 a 15:30, de lunes a viernes.
Jueves, de 8:00 a 13:35.

Si se pierde un libro de texto o de la biblioteca, se le cobrará a los estudiantes el costo de reposición. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las normas de la escuela y la biblioteca, incluyendo hablar en voz baja, tratar a todas las personas y materiales con respeto, usar las computadoras de manera apropiada, no usar teléfonos celulares y no consumir alimentos ni bebidas. Cualquier comportamiento inapropiado puede resultar en la pérdida de los privilegios de la biblioteca.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

La oficina de objetos perdidos se encuentra en la oficina principal. Los objetos se guardarán durante dos semanas a lo largo del año escolar, hasta el último viernes del mismo. Los objetos no reclamados se donarán a una organización comunitaria.

BIENES PERSONALES

La escuela secundaria Mills no se hace responsable de los artículos dañados, perdidos o robados. Los estudiantes son los únicos responsables de los artículos personales que traen a la escuela (incluidos todos los aparatos electrónicos, como iPods, teléfonos celulares, botellas de agua, bicicletas, patinetas, etc.). No interrumpiremos la instrucción para buscar artículos perdidos o robados en un aula. Se recomienda a los padres que hagan que sus hijos guarden los artículos personales de valor en casa. Su propiedad personal es**SU**Responsabilidad. El distrito escolar no cuenta con seguro para la pérdida de pertenencias personales del personal ni de los estudiantes. El mal uso de las pertenencias personales puede resultar en su confiscación.

- Los estudiantes deben dejar en casa los objetos de gran valor.
- Cualquier objeto que cause una interrupción puede resultar en una remisión de conducta a la oficina.
- Los estudiantes NUNCA deben llevar grandes sumas de dinero a la escuela.
- Los estudiantes no deben dejar mochilas, bolsos o carteras fuera de la vista o sin vigilancia.
- Los alumnos están obligados a guardar sus pertenencias en su taquilla de educación física durante la clase de educación física.
- Los equipos deportivos personales deben guardarse durante el horario escolar.

PROPIEDAD ESCOLAR

Los estudiantes son responsables económicamente de todos los libros de texto y materiales, incluyendo Chromebooks e instrumentos musicales, que se les asignen. Se les cobrará por los materiales dañados o por los actos de vandalismo causados a la propiedad escolar. Las boletas de calificaciones, los horarios y/o los diplomas se retendrán hasta que se paguen todas las multas.

MENSAJES Y ENTREGAS

Para preservar el tiempo lectivo de nuestros alumnos y mantener un entorno de aprendizaje eficaz, Mills minimizará cualquier distracción en el aula. Personal de la oficina principal.**VOLUNTAD** **NO**No se permite interrumpir las clases para entregar mensajes o artículos personales no esenciales (por ejemplo, alimentos o útiles escolares). No se permiten globos, flores ni regalos para eventos especiales en el campus. No se permiten entregas de alimentos de proveedores externos. Se recomienda a los padres y tutores que permitan a los estudiantes responsabilizarse de llevar el almuerzo, los útiles escolares y las tareas. Gracias por su comprensión.

ACADÉMICA

POLÍTICA DE CALIFICACIÓN

Al comienzo del año escolar, los estudiantes recibirán de cada uno de sus maestros una política de calificación escrita como parte de las expectativas del curso, que explica los requisitos académicos y de comportamiento de la clase. El sistema de calificación de Mills Middle School consta de 2 semestres con 4 trimestres. Las calificaciones se registran al finalizar cada semestre y se envían por correo a los padres/tutores. Los informes de progreso se envían una vez por trimestre. Se anima a los padres a utilizarPortal para padres de PowerSchoolpara comprobar las calificaciones de los estudiantes.

Los períodos de evaluación semestrales y trimestrales son:

Progreso del primer trimestre	**Segundo trimestre/Final del primer semestre**	**Progreso del tercer trimestre**	**Cuarto trimestre/Fin del segundo semestre**
Del 6 de agosto al 9 de octubre	**Del 13 de octubre al 18 de diciembre**	**4 de enero - 12 de marzo**	**Del 15 de marzo al 27 de mayo**

La calificación semestral es la calificación final de cada período académico. Esta calificación pasa a formar parte del expediente académico permanente del estudiante. Las calificaciones con letras se asignan según la siguiente escala (consulte las expectativas del curso de cada profesor):

A - SUPERIOR **D - POR DEBAJO DEL PROMEDIO**

B - POR ENCIMA DEL PROMEDIO **F - SUSPENSO**

C - PROMEDIO

INCOMPLETO:Si un estudiante recibe una calificación de Incompleto, el Acuerdo de Seguimiento de Calificación Incompleta debe acompañar a todas las calificaciones incompletas. Se puede otorgar una calificación de Incompleto si un estudiante está ausente al final del período de evaluación y tiene trabajos pendientes de entregar. Las calificaciones de Incompleto deben corregirse en un plazo de dos semanas; de lo contrario, la calificación se convertirá en F.

SIN MARCA:La calificación de "sin nota" solo podrá otorgarse con autorización por escrito del consejero del estudiante y abarcaría situaciones como el ingreso muy tardío a la clase y las calificaciones de transferencia aún

no recibidas.

MARCAS DE CIUDADANÍA

Cada profesor asignará calificaciones de civismo. Estas calificaciones establecen estándares de comportamiento que describen un entorno educativo apropiado para todos los estudiantes.

Ideas complementarias para la promoción de la ciudadanía:

- Un buen ciudadano debe asumirresponsabilidadpor su propio comportamiento.
- Un buen ciudadanosaludosél/ella mismo/a, los adultos, los compañeros de clase, los profesores, la escuela y la propiedad de otros.
- Cada estudiante deberá seguir las reglas y regulaciones de la escuela y de cada aula.exitoso.
- Un buen ciudadano llega a clase puntual todos los días y está preparado con el material necesario.

Sistema de calificación:

O =La actitud eleva el nivel académico y de comportamiento de la clase. Las llegadas tarde son muy poco frecuentes. La participación y el voluntariado son constantes y constructivos. Siempre se demuestra respeto por las personas y la propiedad.

S =La actitud es positiva y constructiva. Las llegadas tarde son poco frecuentes. La participación y el voluntariado son frecuentes y constructivos. Se demuestra respeto constante hacia las personas y la propiedad.

N =La actitud es negativa e improductiva. Las llegadas tarde superan el límite establecido por el profesor. La participación y el voluntariado son escasos o inapropiados. En ocasiones, no se muestra respeto por las personas ni por la propiedad ajena.

En =La actitud desmerece el nivel académico y de comportamiento de la clase. Las llegadas tarde son excesivas. La participación y el voluntariado son inexistentes o inapropiados. A menudo no se demuestra respeto por las personas ni por la propiedad ajena.

POLÍTICA DE TAREAS

Los profesores comunicarán por escrito sus normas sobre las tareas a los alumnos y a la administración. Los profesores supervisarán continuamente la calidad de las tareas asignadas.

Los estudiantes que regresan a la escuela después de una ausencia tienen derecho a recuperar las tareas perdidas para obtener la calificación completa. (VER POLÍTICA DE AUSENCIAS/RECUPERACIÓN en la pág. 12) El tiempo normal permitido es de dos días por cada día de ausencia justificada. Los estudiantes son responsables de coordinar con los maestros para recuperar el trabajo perdido debido a las ausencias. Si el estudiante estará fuera de la escuela por 5 días o más por una razón justificada (que no sea absentismo escolar), el padre o tutor debe organizar "Estudio Independiente" con al menos cinco días de anticipación. Para ausencias cortas, los estudiantes deben consultar el sitio web, comunicarse con sus compañeros o consultar con los maestros al regresar a la escuela. No se permite recuperar trabajo por absentismo escolar. Cualquier trabajo asignado antes de una ausencia aún debe entregarse en la fecha límite designada o el primer día que el estudiante regrese a la escuela, lo que ocurra más tarde.

PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

Se anima a los estudiantes y padres a utilizar el portal para padres de PowerSchool para consultar calificaciones, tareas y contactar con los profesores. Simplemente visite el sitio web de la escuela secundaria Mills.https://mms.fcusd.orgy el inicio de sesión. Los padres y los estudiantes pueden obtener la información de

inicio de sesión, los nombres de usuario y las contraseñas a través del consejero o del personal administrativo en la oficina principal.

PROCESO PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN EL AULA

El proceso de la escuela secundaria Mills es un proceso progresivo de cuatro pasos:

- Paso 1: Contacta directamente con el profesor (por teléfono o correo electrónico).
- Paso 2: Comuníquese con el consejero de su estudiante.
- Paso 3: Comuníquese con el subdirector según la primera letra del apellido del estudiante.
- Paso 4: Si ha completado los tres pasos anteriores y su problema/asunto aún necesita solución, póngase en contacto con el director.

AVISO / FLEXTIME

El tiempo de tutoría y tiempo flexible es un lapso de 30 minutos dentro de la jornada escolar. La tutoría se lleva a cabo los lunes y jueves, donde los estudiantes se reúnen con su tutor para revisar sus calificaciones y reciben un programa de educación socioemocional. El tiempo flexible se lleva a cabo los martes, miércoles y viernes, donde el personal brinda a todos los estudiantes la oportunidad de participar en intervenciones, refuerzos y/o enriquecimiento estratégicos y oportunos. Los horarios de los estudiantes incluyen un "tiempo flexible" de 30 minutos entre el segundo y el tercer período, donde los estudiantes pueden ser invitados o elegir una clase para recibir tiempo y apoyo adicionales. Mills utiliza la plataformaFlexischedprogramar a todos los estudiantes para el horario FLEX.

HONESTIDAD ACADÉMICA

La honestidad académica y la integridad personal son componentes fundamentales de la educación y el desarrollo del carácter del estudiante. Los estudiantes no harán trampa, mentirán, plagiarán ni cometerán otros actos de deshonestidad académica. Quienes participen en dichas actividades serán remitidos inmediatamente a su subdirector y recibirán una sanción académica determinada por el profesor dentro del aula. Los reincidentes podrán ser suspendidos o expulsados.

AVISO SOBRE LAS PRUEBAS A NIVEL ESTATAL

Los estudiantes de California realizan varias pruebas estatales obligatorias. Estas pruebas brindan a padres/tutores, maestros y educadores información sobre el progreso académico de los estudiantes y su preparación para la universidad y el mundo laboral. Los resultados de las pruebas pueden utilizarse para fines de rendición de cuentas a nivel local, estatal y federal.

Las pruebas de Evaluación del Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP) constan de lo siguiente:

- Evaluaciones del Consorcio de Evaluación Smarter Balanced
- Pruebas de Ciencias de California (CAST)
- Evaluaciones Alternativas de California (CAA)
- Evaluación de Español de California (CSA) para Lectura/Artes del Lenguaje
- Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California (ELPAC)
- Prueba de aptitud física (PFT)

De conformidad con California*Código de Educación*Según la Sección 60615, los padres/tutores pueden presentar anualmente a la escuela una solicitud por escrito para eximir a su hijo de cualquiera o de todas las evaluaciones CAASPP.

LA VIDA ESTUDIANTIL

ATLETISMO

Nuestro campus ofrece diversas oportunidades para representar a Mills como estudiantes-atletas. Los estudiantes pueden unirse a nuestros equipos de baloncesto, fútbol, atletismo, campo a través, voleibol y lucha libre. Los estudiantes y sus padres deben completar los formularios de autorización deportiva antes de participar en actividades atléticas. Los criterios para participar son:

- El participante debe ser un estudiante de tiempo completo en la escuela secundaria Mills.
- Los estudiantes deben mantener un promedio general de calificaciones (GPA) sin ponderar de 2.0 (en una escala de 4.0) en los cursos matriculados al finalizar el período de evaluación anterior.
- No se presentaron problemas disciplinarios escolares durante el período de prueba (BP 6145).
- Ciudadanía satisfactoria en todas las clases

**Los estudiantes con un promedio de calificaciones inferior a 2.0 pueden ser puestos en período de prueba académica hasta el próximo período de evaluación. (BP 6145, CIF 205 b.(2)) Un estudiante que solicite el período de prueba académica debe cumplir con los criterios anteriores y completar la Solicitud de Período de Prueba Académica que incluye:

 - Mantener un promedio mínimo de calificaciones de 1.5 (requisito de FCUSD);
 - Realiza un seguimiento semanal del progreso (incluye asistencia y comportamiento).

Para obtener más información, consulte el Manual de Deportes del Distrito:https://mms.fcusd.org/athletics/student-athlete-handbook

CLUBES Y ORGANIZACIONES

En la oficina principal encontrará información sobre los clubes y organizaciones existentes. Cada club u organización tiene sus propios requisitos de admisión. Esté atento a los anuncios o consulte el Boletín Diario en la oficina principal para obtener información sobre los clubes. Hable con un asesor del club para saber qué se necesita para unirse. Al igual que en los deportes, la participación en un club es un privilegio, no un derecho.

ENSAMBLAJES

Las asambleas se organizan para el disfrute y beneficio de los estudiantes. Los profesores acompañan a sus clases a las asambleas. Se espera que los estudiantes se comporten adecuadamente y presten toda su atención a los artistas. Tenga en cuenta que no se permite mascar chicle, comer, beber ni llevar mochilas al gimnasio ni a la sala de usos múltiples.

ACTIVIDADES ESCOLARES / BAILES / EVENTOS SOCIALES / EXCURSIONES / EVENTOS DEPORTIVOS

Los eventos sociales son una parte importante de la vida escolar. Con el permiso de la administración, se pueden realizar bailes, excursiones y otros eventos sociales patrocinados por clases o clubes aprobados en las instalaciones escolares. Las normas incluyen:

1. La administración se reserva el derecho de denegar el permiso a los estudiantes para asistir a cualquier evento escolar.
2. Los alumnos deben estar presentes en la escuela el día de la actividad, excepto en el caso de citas médicas.
3. Se aplican todas las normas escolares; esto incluye las normas de comportamiento y el código de vestimenta.

4. Una vez que un estudiante abandona el baile, no puede regresar y debe abandonar el campus. Sin embargo, los estudiantes pueden abandonar el baile en cualquier momento acompañados de un padre o tutor legal.
5. Los estudiantes que no estén matriculados en la escuela secundaria Mills no podrán asistir a los bailes.
6. No se permite bailar de forma inapropiada. A los estudiantes que actúen o bailen de forma inapropiada, después de haber sido advertidos, se les pedirá que se comuniquen con sus padres para que los recojan..

Los eventos, actividades, eventos deportivos y excursiones pueden tener requisitos de elegibilidad adicionales que deben cumplirse para participar. Estos requisitos pueden incluir, entre otros, asistencia, calificaciones, civismo, comportamiento, cumplimiento de las consecuencias asignadas y adhesión a las normas escolares. Los estudiantes incluidos en la "Lista de Prohibición de Viaje" de la escuela pueden tener restringido el acceso a actividades escolares, excursiones, bailes, eventos deportivos y otras oportunidades extracurriculares.

CONSEJO ESTUDIANTIL/LIDERAZGO

Consejo Estudiantil de Mills El Consejo Estudiantil está compuesto por representantes estudiantiles electos y representantes designados de cada grado. Se encarga de la gestión del programa de actividades extracurriculares. Los delegados de clase son elegidos por sus compañeros para promover y planificar actividades. Para postularse y mantenerse en el cargo, los delegados y representantes de clase deben mantener un promedio mínimo de 2.5.

RECOMPENSAS Y RECONOCIMIENTOS

AAA (Reconocimiento Triple A)

Reconocimiento a los becarios Mills Este programa es un reconocimiento a nivel escolar para estudiantes de todos los grados. Los galardonados son homenajeados en una asamblea, fiesta o actividad fuera del campus especial, a la que solo se puede asistir con invitación. Para poder optar a este reconocimiento, el estudiante debe cumplir con todos los siguientes requisitos por semestre:

- A- Asistencia excepcional (DEBE TENER UNA TASA DE ASISTENCIA DEL 95% O SUPERIOR, NO MÁS DE 3 RETRASOS/LLEGADAS NO REALIZADAS)
- A- Excelencia académica (DEBE TENER UN PROMEDIO DE CALIFICACIONES DE 3.0 O SUPERIOR)
- A- Actitud (EXCELENCIA EN CIUDADANÍA; SOLO CALIFICACIONES DE “O” O “S”)

NOTA: No se permiten suspensiones de clases, ni dentro ni fuera del campus.

PREMIOS DE FIN DE AÑO

Los profesores nominan a los alumnos que eligen para recibir diversos premios por sus logros académicos y su buen comportamiento en el campus. Estos premios se entregan al final del año escolar.

CUADRO DE HONOR

Los estudiantes con un promedio de calificaciones de 3.0 califican para el Cuadro de Honor, con un promedio de 3.5 califican para el Cuadro de Alto Honor y con un promedio de 4.0 para el Cuadro de Honor del Director..Los alumnos serán reconocidos al final del año durante la entrega de premios de cada nivel educativo por sus esfuerzos.

8TH CALIFICACIÓN CELEBRACIÓN DE FIN DE AÑO / ACTIVIDADES DE FIN DE AÑO

Para participar en la celebración de fin de año, el estudiante debe cumplir con todos los siguientes criterios:

- **Asistencia:**
 - Asistencia del 95%: 9 días de ausencias injustificadas.
- **Disciplina:**

 - No se permiten infracciones graves del Código Educativo en el segundo semestre (a discreción del director) • Se deben cumplir todas las consecuencias disciplinarias.
- **Calificaciones:**
 - Las calificaciones de 8/12 del semestre se aprueban en un día de seis períodos durante dos semestres.
 - Aprobar se define como obtener todas las calificaciones superiores a una F.

- **Discreción del director**Todas las decisiones de promoción están sujetas a la discreción del Director.

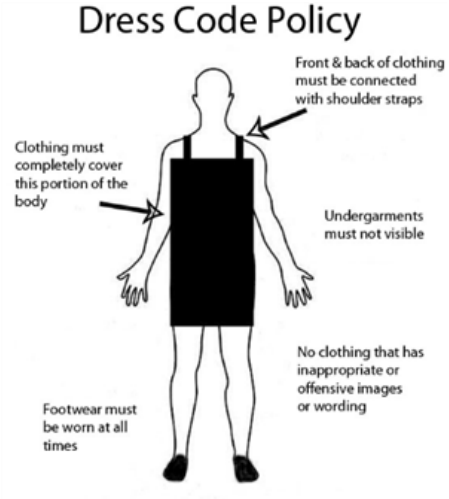
Si no se cumplen estos criterios, el estudiante no podrá participar en la Celebración. La Celebración comprende todas las actividades de fin de curso de octavo grado (excursiones, bailes, etc.) y la ceremonia en la que el estudiante recibe su certificado de finalización de la escuela secundaria en una procesión organizada al final del año. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en la Celebración pasarán a noveno grado y recibirán su certificado, a menos que la administración recomiende su permanencia.

EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE

POLÍTICA DE VESTIMENTA PARA EL ÉXITO

El Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova ha adoptado la política 5132 de la Junta Directiva, que incluye lo siguiente: “La Junta Directiva considera que la vestimenta y el aseo personal adecuados contribuyen a un entorno de aprendizaje productivo. La Junta espera que los estudiantes presten la debida atención a su higiene personal y vistan ropa apropiada para las actividades escolares en las que participan. La vestimenta de los estudiantes no debe representar un riesgo para la salud o la seguridad ni una distracción que interfiera con el proceso educativo”.

La política de vestimenta para el éxito de la escuela secundaria Mills es la siguiente::



Los estudiantes DEBEN usar:

- Prendas de vestir que protegen y cubren las partes íntimas del cuerpo.
- Parte superior (camisa, blusa, suéter, sudadera, camiseta sin mangas, etc.)
- Parte inferior (pantalones, shorts, falda, vestido, etc.)que cubre completamente las nalgas
- Es obligatorio usar calzado.

Esta política permite requisitos adicionales de vestimenta para los estudiantes cuando sea necesario para garantizar la seguridad en determinados entornos académicos (por ejemplo, actividades físicas, ciencias o cursos

de formación profesional). Además, esta política permite cierta flexibilidad en la vestimenta requerida para participar en actividades como la natación.

Los estudiantes NO PUEDEN usar:

- Prendas de vestir que sean pornográficas, contengan amenazas o promuevan conductas ilegales o violentas, como el uso ilícito de armas, drogas, alcohol, tabaco o parafernalia de drogas.
- Ropa interior o trajes de baño de diseño similar a la vista. Las cinturillas o tirantes visibles en prendas interiores usadas debajo de otras prendas no constituyen una infracción.
- Prendas de vestir que demuestren asociación o afiliación con grupos de odio y/o que utilicen discursos de odio dirigidos a grupos basados en la raza, la etnia, el género, la orientación sexual, la identidad de género, la afiliación religiosa u otros grupos protegidos.
- Prendas de vestir transparentes o translúcidas que dejan al descubierto las partes íntimas.
- Se prohíben los sombreros o tocados que cubran el rostro del estudiante o que oculten intencionalmente su identidad, con excepción de la ropa con fines médicos o religiosos. Los profesores pueden indicar a los estudiantes que se ajusten el tocado durante los exámenes o que solucionen problemas con los auriculares.

La ropa para Educación Física está disponible en la tienda estudiantil. Los programas de las clases de Educación Física incluyen pautas específicas sobre la vestimenta adecuada.
*Cuando sea necesario para la seguridad de los estudiantes, como en actividades de laboratorio o escolares, se podrán agregar medidas de seguridad adicionales al código de vestimenta.

Todo el personal se encargará de hacer cumplir el código de vestimenta. La idoneidad de la vestimenta, según lo estipulado en dicho código, quedará a discreción de la administración de la Escuela Secundaria Mills. Las infracciones reiteradas o habituales del código de vestimenta podrán acarrear las sanciones correspondientes.

TELÉFONOS MÓVILES / DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Estudiantes en grados6-8elpodrán usar sus teléfonos celulares, relojes inteligentes y otros dispositivos de comunicación móvil en el campus.**antes de la primera campana y después de la última campana**. ***BP 5131.8***

Todos los dispositivos de comunicación móvil deberán estar apagados y fuera de la vista desde las 8:25 de la mañana hasta después de la salida.Las infracciones relacionadas con el uso del teléfono celular darán lugar a una remisión a la oficina.

Las infracciones relacionadas con el uso del teléfono celular son las siguientes:

- **1calleviolación**: El estudiante recibe*Advertencia n.° 1*
- **2Dakota del Norteviolación**: El estudiante recibe*Advertencia n.° 2*
- **3rdviolación**: El estudiante recibirá*Advertencia n.º 3*
- **4elviolación**El estudiante recibirá una llamada telefónica a casa.
- **5elviolación:**Sel cañoEl personal recogerá el teléfono del niño, lo guardará en la oficina y se le pedirá al padre o tutor que lo recoja.Además, el estudiante será incluido en la lista de "Prohibido volar" de la escuela, lo que significa que no podrá participar en ningún evento escolar, incluyendo, entre otros, mítines, excursiones, actividades extracurriculares, etc.***Opción de entregar voluntariamente el teléfono durante 2 semanas para recuperar los privilegios escolares **Reinicio al final del semestre**

PÉRDIDA/DAÑO/ROBO DE BIENES PERSONALES

Es importante que los padres/tutores y los estudiantes comprendan que la Escuela Intermedia Mills no se responsabiliza por la pérdida, el daño o el robo de ningún dispositivo personal (B.P. 5131.1). Nosotros**NO**Se

suspenderá la clase para registrar las aulas, los vestuarios, etc., en busca de objetos perdidos o robados. Los alumnos son responsables de sus pertenencias electrónicas y personales.

CÁMARAS DE TELÉFONOS MÓVILES / CÁMARAS / DISPOSITIVOS DE GRABACIÓN

Queda terminantemente prohibido que cualquier estudiante tome fotos o grabe a otro estudiante o adulto sin el pleno conocimiento y autorización del estudiante o adulto (Código Educativo 51512). Esto incluye el trayecto a pie o en transporte escolar, durante las clases, antes y después de la jornada escolar, los cambios de clase, los recreos, etc. El uso de cualquier tipo de dispositivo electrónico en los baños o vestuarios también está estrictamente prohibido.

La política sobre teléfonos celulares y dispositivos electrónicos será aplicada por todo el personal. El uso indebido reiterado de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos puede conllevar las consecuencias correspondientes. Si un estudiante utiliza un dispositivo de comunicación móvil sin autorización, podrá ser sancionado y un empleado del distrito podrá confiscarle el dispositivo (B.P. 5131.8).

****Los estudiantes también tienen prohibido grabar, fotografiar, transmitir en directo, compartir o publicar altercados físicos, comportamientos peligrosos o incidentes que involucren a otros estudiantes. Los estudiantes que graben, distribuyan, promuevan o inciten a peleas pueden ser objeto de medidas disciplinarias severas, incluida la suspensión, incluso si no participaron directamente en el altercado.**

TECNOLOGÍA / SEGURIDAD EN INTERNET

La escuela secundaria Mills sigue todas las directrices de FCUSD para el uso de Internet. Consulte laAcuerdo de uso de tecnología para estudiantes.

VENTA DE ARTÍCULOS

El sventa de cualquier artículo como dulces, papas fritas y refrescosCon la excepción de las actividades de recaudación de fondos escolares aprobadas, están prohibidas.

TIRAR BASURA / PINTURAS / VANDALISMO

La Escuela Intermedia Mills se enorgullece de sus edificios y terrenos. Se prohíbe pintar grafitis o hacer pintadas en cualquier objeto, incluyendo, entre otros: cuadernos, libros, carpetas, ropa, tareas, pupitres, aulas, casilleros y baños. Los estudiantes que marquen o dañen el equipo escolar de cualquier manera deberán limpiar el objeto o pagar por los daños causados. El vandalismo es motivo de suspensión y conllevará medidas disciplinarias o alternativas, como el embellecimiento del campus.

DEMOSTRACIONES PERSONALES DE AFECTO

Para proteger la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, No se permitirán besos, abrazos, tocamientos ni tomas de la mano excesivos.

CENTRO RESTAURATIVO / DETENCIÓN

El Centro de Recuperación (CR) es un aula en el campus donde la administración puede asignar a los estudiantes por diversas razones:

- RC Almuerzo / Detención durante el almuerzo
- Escuela RC los jueves
- Escuela de los sábados (en lugar de la suspensión)
- Suspensión dentro del centro escolar (en lugar de suspensión fuera del centro escolar)

ACOSO / HOSTIGO

La Junta Directiva considera que todos los estudiantes tienen derecho a recibir educación en un entorno de aprendizaje positivo y libre de interrupciones. Se espera que los estudiantes muestren una conducta apropiada que no infrinja los derechos de los demás ni interfiera con el programa escolar mientras se encuentren en las instalaciones escolares, al ir o venir de la escuela, durante las actividades escolares y en el transporte del distrito. La conducta estudiantil prohibida incluye, entre otras: el acoso a estudiantes o personal, incluyendo el acoso escolar, la intimidación, el llamado "ciberacoso", las novatadas o actividades de iniciación, el ridículo, la extorsión o cualquier otra conducta verbal, escrita o física que cause o amenace con causar daño físico o sufrimiento emocional (B.P. 5131).

Los actos directos de acoso escolar pueden incluir:

- Golpes, zancadillas, empujones, pellizcos y cosquillas excesivas.
- Amenazas verbales, insultos, comentarios racistas y ofensas.
- Burlas, provocaciones, difusión de rumores o intimidación.

Los actos indirectos pueden ser más difíciles de detectar y pueden incluir:

- Rechazar, excluir o aislar el/los objetivo(s)
- Humillar a la(s) víctima(s) delante de los amigos
- Manipular amigos o relaciones
- Enviar correos electrónicos hirientes o escribir notas
- Desarrollar un sitio web para burlarse, clasificar o degradar a una persona e invitar a otros a participar publicando notas o mensajes humillantes.

El acoso escolar significa:

- El acoso escolar generalmente se repite a lo largo del tiempo e implica un desequilibrio de poder real o percibido, en el que el o los estudiantes más poderosos atacan al o los estudiantes menos poderosos.

Definición de acoso escolar:

- El acoso escolar es cualquier acto o conducta física o verbal grave o generalizada, que incluye, entre otros:
- Comunicación escrita y digital que, razonablemente, pueda preverse que genere temor en un estudiante ante la posibilidad de sufrir daños a su persona o a sus bienes.
- Provocar que un alumno experimente un efecto sustancialmente perjudicial en su salud física y mental interfiere con su rendimiento académico.
- Restringir la capacidad de un alumno para participar en los servicios, actividades o privilegios que ofrece la escuela.

Definición de ciberacoso:

- El ciberacoso incluye la comunicación por escrito o por medio de actos electrónicos, incluyendo la transmisión de mensajes, texto, sonido, imagen, video, sitios web, páginas de chat o actividad en redes sociales, y tiene un efecto sustancial en la salud física o mental de una persona, su rendimiento académico o su capacidad para participar en la escuela.

Proceso para denunciar el acoso escolar:

- Se anima a los estudiantes a notificar al personal escolar cuando sean víctimas de acoso o sospechen que otro estudiante lo está siendo. El personal escolar que presencie un caso de acoso deberá intervenir de inmediato para detenerlo cuando sea seguro hacerlo. (Código de Educación 234.1)

- Los estudiantes pueden presentar a un profesor o administrador una queja verbal o escrita sobre conductas que consideren acoso escolar. Las quejas de acoso escolar serán investigadas y resueltas de acuerdo con los procedimientos del distrito establecidos en el Código de Conducta Estudiantil.
- Cuando se denuncie que un estudiante está participando en actos de acoso escolar fuera del campus, el Superintendente o la persona designada investigará y documentará la actividad e identificará los hechos o circunstancias específicos que expliquen el impacto o el impacto potencial en la actividad escolar, la asistencia a la escuela o el rendimiento académico del estudiante afectado.
- Cuando se trate de ciberacoso, se animará a las personas que tengan información sobre la actividad a guardar e imprimir cualquier mensaje electrónico o digital que consideren que constituye ciberacoso y a notificarlo a un profesor, al director o a otro empleado para que se pueda investigar el asunto.

Todo estudiante que participe en actos de acoso escolar dentro o fuera del recinto escolar, de manera que cause o pueda causar una interrupción sustancial de las actividades o la asistencia a clases, estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir la suspensión o la expulsión, de acuerdo con las políticas y reglamentos del distrito. Cuando un estudiante utilice una red social para acosar o intimidar a otro estudiante, el Superintendente o su representante podrá solicitar a la red social la suspensión de sus privilegios y la eliminación del contenido.

LUCHA

No se permitirán peleas en el campus de Mills ni durante ningún evento escolar.

- Las peleas pueden resultar en una suspensión fuera del campus y**requerirá consecuencias reflexivas, restaurativas e instructivas.**.
- A los diez (10) días de suspensión se llevará a cabo una audiencia disciplinaria y el estudiante podrá ser transferido administrativamente a un entorno alternativo.
- Si se produce una lesión grave durante una pelea, incluso si es la primera vez que el estudiante se ve involucrado en una, dicho estudiante puede recibir una suspensión de cinco días fuera del campus, a la espera de una reunión disciplinaria y la posibilidad de ser expulsado o transferido administrativamente a otro centro escolar.
- Los estudiantes involucrados en una pelea también pueden ser multados por el Departamento de Policía de Rancho Cordova.

¡NO HAGAS AMENAZAS!

- Estudiantes que amenazan con pelear o incitan a otros a pelear.
- Estudiantes amenazando con hacer que un amigo o familiar pelee con alguien.
- Estudiantes que amenazan o intimidan a través del teléfono, mensajes de texto, Facebook, Snapchat, TikTok u otras redes sociales.

¡Espectadores, tengan cuidado! Los espectadores contribuyen al problema y también pueden resultar heridos.

- **Los estudiantes que asistan, observen, graben, publiquen o inciten a una pelea podrán ser objeto de medidas administrativas.**¡La escuela secundaria Mills tiene una postura muy estricta contra las peleas! Si algún estudiante teme verse involucrado en una pelea, debe comunicarse de inmediato con un adulto (maestro, consejero, administrador, etc.). ¡Permítanos ayudarle a resolver la situación ANTES de que se convierta en una pelea!

PLAN DE RESPUESTA CONDUCTUAL/ PROCEDIMIENTOS DEBIDO PROCESO

La escuela secundaria Mills cree en el uso**prácticas restaurativas, reflexivas e instructivas**Se pueden utilizar medidas como llamadas de apoyo estudiantil, seguimientos de entrada y salida, mediación de conflictos o mediación entre pares, y reenseñanza de comportamientos esperados antes de tomar medidas punitivas. Las

medidas disciplinarias se rigen por lo dispuesto en la Sección 48900 del Código de Educación.Consulte la información de FCUSD.Código de conductaPara obtener más información.

Si bien cada incidente será evaluado y el administrador determinará la disciplina apropiada, lo siguiente servirá como guía. El Código de Educación de California 48900(p) establece que un estudiante puede ser suspendido o expulsado por los actos enumerados a continuación y relacionados con la actividad o asistencia escolar que ocurran en cualquier momento, incluyendo, entre otros:

- Mientras se encuentre en el recinto escolar
- Mientras va o viene de la escuela
- Durante la hora del almuerzo
- Durante o mientras se dirige a cualquier actividad patrocinada por la escuela o regresa de ella.

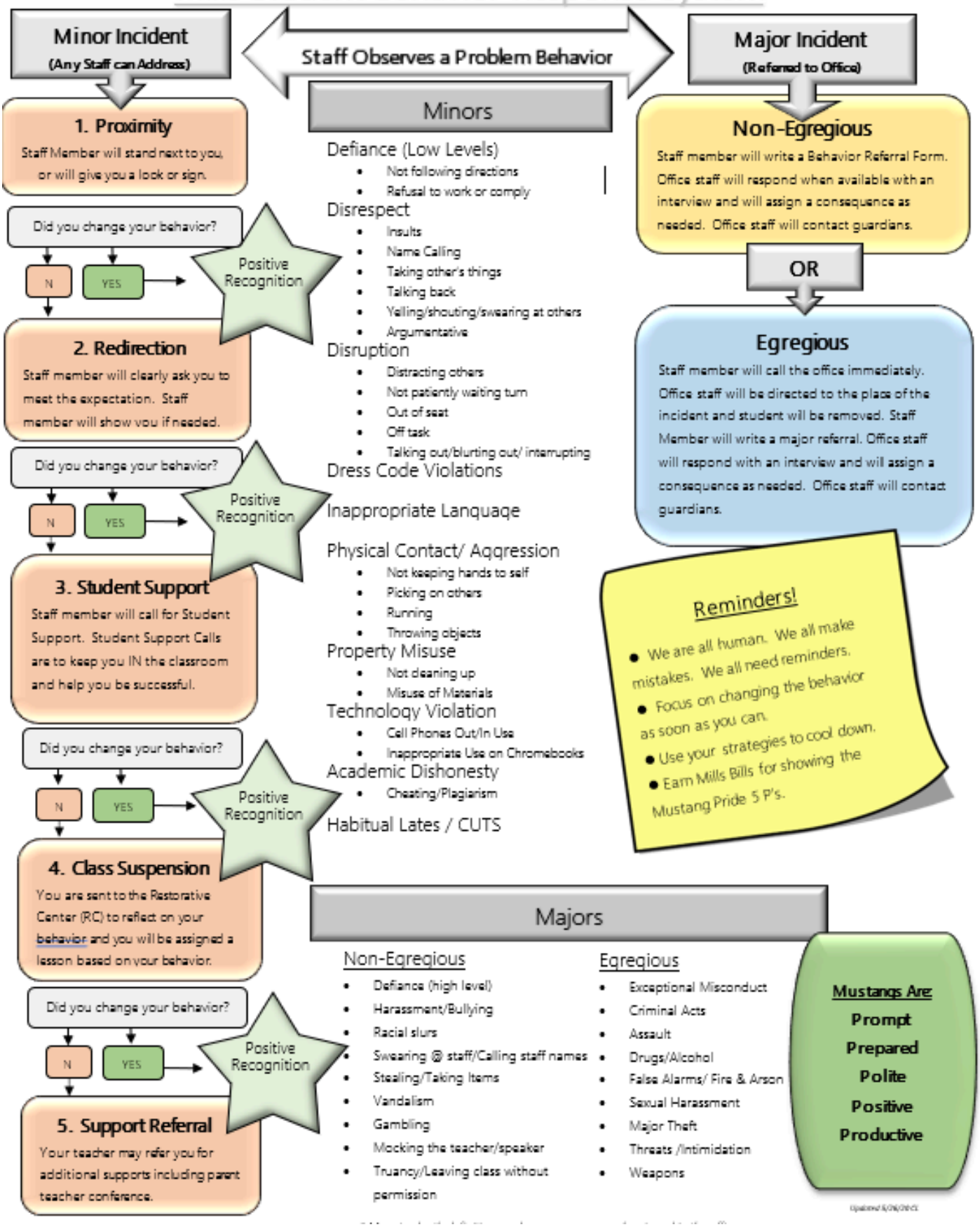
SISTEMA DE RESPUESTA CONDUCTUAL

La escuela secundaria Mills utiliza un sistema progresivo de respuesta conductual para incidentes menores y mayores en todas las áreas del centro. Se intentan diversas medidas de apoyo, siempre que sea posible, antes de recurrir a la disciplina punitiva. Estas medidas incluyen, entre otras: contacto con los padres o tutores, reenseñanza del comportamiento esperado, intervención en el aula, suspensión de clase, conversaciones restaurativas y reuniones del Equipo de Estudio Estudiantil (SST) o del Plan de Educación Individualizado (IEP).Además, la administración puede imponer medidas disciplinarias a los estudiantes como alternativa a la suspensión, o utilizar suspensiones dentro y fuera del centro escolar según sea necesario.

Este sistema de respuesta conductual demuestra el proceso que seguirán los profesores y el personal administrativo cuando surja algún problema de comportamiento por parte de los alumnos, que puede incluir:

- **REMISIÓN POR CONDUCTA**- Una remisión por comportamiento se realiza con dos propósitos: remitir a un estudiante a la administración por un incidente de comportamiento grave que ocurra durante el día escolar (dentro o fuera de las aulas) o suspender a un estudiante por mal comportamiento en el aula.
- **SUSPENSIÓN DE CLASE**Como último recurso, un estudiante puede ser suspendido de la clase y enviado al Centro de Rehabilitación (CR) o a la administración con una remisión. Algunas conductas pueden resultar en una suspensión inmediata si son peligrosas o inaceptables.**Un profesor puede suspender a un alumno de clase por las faltas enumeradas en las normas de disciplina (Código de Educación 48900 y 48900.2). El profesor informará al padre, madre o tutor legal sobre la suspensión.**Durante la suspensión de la clase, se reforzará la enseñanza del comportamiento adecuado en el Centro Restaurativo.
- **SUSPENSIÓN ESCOLAR**- Se podrá imponer una suspensión escolar por infracciones reiteradas o graves en el ámbito escolar o en el aula. Los alumnos podrán recibir una suspensión escolar de 1 a 5 días.
- **SUSPENSIÓN FUERA DE LAS INSTALACIONES**Se impondrá una suspensión fuera del campus por infracciones reiteradas o graves de las normas escolares o del aula, con una duración de 1 a 5 días. Si bien no es nuestra intención suspender a los estudiantes, sí buscamos brindarles la oportunidad de aprender en un entorno seguro. Los estudiantes que presenten comportamientos peligrosos o disruptivos reiterados serán expulsados.
- **ALTERNATIVA A LA SUSPENSIÓN**Se pueden intentar diversas medidas de apoyo antes de recurrir a la disciplina punitiva. Un administrador escolar asignará alternativas a la suspensión, las cuales serán supervisadas por un equipo que puede incluir: administrador, consejero, maestros y personal de apoyo. Estas alternativas pueden incluir una combinación de: contrato de comportamiento, lecciones para reforzar la conducta apropiada, proyectos, embellecimiento del campus, detención durante el almuerzo, sesiones de intervención breve, etc.

Mills Student Behavior Response System



SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN

Si un estudiante es suspendido de la escuela, perderá el derecho a asistir a la escuela y a todas las actividades escolares durante todo el tiempo de la suspensión. Durante una suspensión, un estudiante no puede estar en ningún campus de FCUSD en ningún momento, ni asistir a ninguna actividad patrocinada por una escuela u organización de FCUSD. (Esto incluye antes o después del horario escolar, fines de semana, y días festivos). Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por cualquiera de los actos que se enumeran a continuación si se produjo la infracción:

1. Mientras se encuentre en las instalaciones escolares.
2. Al ir o volver de la escuela.
3. Durante, de camino a, o al regresar de una actividad patrocinada por la escuela.
4. Se ajusta a una o más de las definiciones de comportamientos de acoso o intimidación del distrito, incluso si el acoso o la intimidación tuvieron lugar fuera de los horarios enumerados entre los números 1 a 3 anteriores.

CAUSAS DE SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN (CÓDIGO ED. 48900)

a. Causó, intentó causar o amenazó con causar lesiones físicas a otra persona.
b. Poseer, vender o suministrar de cualquier otro modo armas de fuego, cuchillos, explosivos u otros objetos peligrosos. (Incluye encendedores, cerillas, pistolas de aire comprimido, petardos y bengalas).
c. Haber poseído, usado, vendido o suministrado ilegalmente, o haber estado bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo.
d. Ofreció, acordó o negoció ilegalmente la venta de cualquier sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante de cualquier tipo, y luego vendió, entregó o suministró a cualquier persona otro líquido, sustancia o material como si fuera una sustancia controlada, bebida alcohólica o intoxicante, o sustancias que "parecen" drogas.
e. Cometió robo o extorsión.
f. Causó o intentó causar daños a la propiedad escolar o a la propiedad privada.
g. Robó o intentó robar propiedad escolar o propiedad privada.
h. Poseía o consumía tabaco.
i. Cometió un acto obsceno o vulgar, o incurrió en blasfemias o vulgaridades habituales. Esto incluye bajarse los pantalones a sí mismo o a otros, revisarse la copa del sujetador, ajustarse el tirante del sujetador, etc.
j. Poseer, usar, ofrecer ilegalmente, organizar o negociar la venta de cualquier tipo de parafernalia relacionada con las drogas.
k. Desafío y disrupción.
l. Recibió a sabiendas propiedad escolar o propiedad privada robada.
m. Posesión de un arma de fuego de imitación.
n. Cometió o intentó cometer una agresión sexual según lo definido en el Código Penal 261, 266c, 286, 287, 288 o 289, o la antigua Sección 288a del Código Penal, o cometió una agresión sexual según lo definido en el Código Penal 243.4.
o. Acosar, amenazar o intimidar a un estudiante que sea denunciante o testigo en un procedimiento disciplinario escolar con el propósito de impedir que ese estudiante sea testigo o de tomar represalias contra ese estudiante por ser testigo, o ambas cosas.
p. Ofreció, acordó vender, negoció la venta o vendió ilegalmente el medicamento recetado SOMA.
q. Participar o intentar participar en novatadas según lo definido en el artículo 32050 del Código Económico.
r. Ayuda o instiga a infligir o intentar infligir lesiones físicas a otra persona.

Código de Educación Sec. 48900.2: Acoso sexual cometido según se define en el Código de Educación 212.5, siempre que la conducta sea considerada por una persona razonable del mismo género que la víctima como suficientemente grave o generalizada como para tener un impacto negativo en el rendimiento académico de la víctima o para crear un entorno educativo intimidante, hostil u ofensivo en los grados 4 a 12.

- Código de Educación, Sección 48900.3: Cometió actos de violencia por odio en los grados 4 a 12.
- Código de Educación, Sección 48900.4: Acoso, amenazas o intimidación cometidos en los grados 4-12.
- Código de Educación Sec. 48900.7: Hizo amenazas terroristas contra un funcionario escolar o propiedad escolar, o ambos.

Durante el período de suspensión, el estudiante no podrá estar en ningún recinto escolar antes, durante o después del horario escolar ni en ninguna actividad relacionada con la escuela en el distrito por ningún motivo.

EXPULSIÓN

A. Suspensión obligatoria, recomendación de expulsión y expulsiones.

La Sección 48915 del Código de Educación exige que un director o superintendente suspenda de inmediato y recomiende la expulsión de un alumno que, a su juicio, haya cometido cualquiera de los cinco actos siguientes en la escuela o en una actividad escolar fuera del recinto escolar:

a. Poseer, vender o suministrar de cualquier otra forma un arma de fuego.
b. Blandir un cuchillo contra otra persona.
c. Vender ilegalmente una sustancia controlada que figura en la Sección 11053 del Código de Salud y Seguridad.
d. Cometer o intentar cometer una agresión sexual o cometer una agresión sexual, según se define en la Sección 48900(n) del Código de Educación.
e. Posesión de un explosivo según se define en 18USC921.
De conformidad con la Sección 48915(d), si la junta directiva o el panel de audiencia determina que el estudiante cometió uno de los cinco actos mencionados anteriormente, la junta directiva ordenará su expulsión. Sin excepciones.

B. Recomendación obligatoria de expulsión; expulsiones discrecionales.

La Sección 48915(a) del Código de Educación identifica los motivos por los cuales se debe recomendar la expulsión, a menos que esta no sea apropiada debido a circunstancias particulares descritas. Estos motivos son:

a. Causar lesiones físicas graves a otra persona.
b. Poseer cualquier cuchillo, explosivo u otro objeto peligroso que no sea de utilidad razonable para el alumno.
c. Posesión ilegal de cualquier sustancia controlada enumerada en el Capítulo 2 (que comienza con la Sección 11053) del Código de Salud y Seguridad, excepto en el caso de una primera infracción por posesión de no más de una onza de marihuana, que no sea cannabis concentrado.
d. Robo o extorsión.
e. Agresión o lesiones a un empleado escolar, según se define en las Secciones 240 y 242 del Código Penal.

C. Recomendación permisiva para la expulsión y expulsiones permisivas.

Un director o superintendente puede recomendar la expulsión y una junta directiva puede ordenar la expulsión de un alumno si se determina que este violó las Secciones 48900(a) a (o), 48900.2, 48900.3 o 48900.4. Sin embargo, puede haber cierta superposición con la Sección 48915(a), que requiere recomendaciones obligatorias o expulsiones obligatorias.

BÚSQUEDA DE PROPIEDADES

Los estudiantes tienen derecho a la privacidad con respecto a sus pertenencias personales (mochilas, bolsos, bolsillos). Los funcionarios escolares pueden realizar registros a los alumnos y sus pertenencias personales dentro de las instalaciones escolares o en eventos patrocinados por la escuela. Los registros se realizarán cuando existan

motivos razonables para sospechar que proporcionarán evidencia de que un alumno está infringiendo la ley o las normas escolares. El alcance del registro estará relacionado con los objetivos del mismo, la edad y el sexo del alumno, y la naturaleza de la infracción. A modo de ejemplo, y sin carácter limitativo, "pertenencias personales" incluye mochilas, maletines, bolsos, etc. Todos los estudiantes que abandonen el campus sin permiso estarán sujetos a registro a su regreso. También se realizan registros de la propiedad escolar bajo control compartido. La "propiedad escolar" bajo control compartido incluye casilleros, Chromebooks y pupitres. Los casilleros son propiedad escolar bajo el control compartido de la escuela y el alumno. No existe expectativa de privacidad. El Distrito puede registrar los casilleros o cualquier otra propiedad escolar bajo control compartido en cualquier momento. Los registros pueden ser aleatorios y sin causa justificada. Los automóviles estacionados en las instalaciones escolares o en el estacionamiento de la escuela están sujetos a registro cuando los funcionarios tengan motivos para creer que contienen armas, drogas u objetos prohibidos por la normativa escolar o la ley estatal. Se pueden utilizar perros detectores para registrar las pertenencias personales de un alumno, los vehículos y la propiedad escolar bajo control conjunto. Se utilizarán perros detectores para registrar a un alumno cuando (1) existan motivos razonables para sospechar que un alumno en particular ha cometido alguna falta; o (2) el Distrito determine que la escuela tiene una crisis o problema de drogas. El contrabando será confiscado (Código Penal 62610 V).

INTERROGATORIO POR PARTE DE UNA AGENCIA EXTERNA

Un agente del orden público, previa solicitud y con la identificación correspondiente, tiene la autoridad y el derecho de interrogar a los estudiantes mientras se encuentren en la escuela. La escuela secundaria Mills intentará contactar a los padres para informarles sobre el interrogatorio.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE FOLSOM CORDOVA

Declaración de no discriminación 2024-2025

El Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova prohíbe la discriminación, la intimidación, el acoso (incluido el acoso sexual) o el hostigamiento basados en la ascendencia, el color, la discapacidad, el género, la identidad de género, la expresión de género, el estatus migratorio, la nacionalidad, la raza o etnia, la religión, el sexo, la orientación sexual, o la asociación con una persona o un grupo que posea una o más de estas características, ya sean reales o percibidas. Para preguntas o quejas, comuníquese con:

Jim Huber, Doctor en Educación, Superintendente Adjunto de Servicios Educativos
Oficial de Cumplimiento, Coordinador de la Sección 504, Coordinador de la Ley ADA (estudiantes)
jhuber@fcusd.org
916-294-9000 x 104580

Shannon Diaz, Directora de Cumplimiento
Oficial de Cumplimiento y Coordinador del Título IX
sdiaz@fcusd.org
916-294-9000 x 104415
1965 Birkmont Drive
Rancho Cordova, CA 95742

El Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova no discrimina por motivos de sexo y prohíbe la discriminación sexual en cualquier programa o actividad educativa que administre, según lo exige el Título IX y sus reglamentos, incluyendo la admisión y el empleo.

Las consultas sobre el Título IX pueden dirigirse al Coordinador del Título IX del Distrito Escolar Unificado de Folsom Cordova, a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los Estados Unidos, o a ambos. El Coordinador del Título IX del Distrito es:

Shannon Diaz, Directora de Cumplimiento
Oficial de Cumplimiento y Coordinador del Título IX

sdiaz@fcusd.org
916-294-9000 x 104415
1965 Birkmont Drive
Rancho Cordova, CA 95742

La política de no discriminación del Distrito se puede consultar en:
https://www.fcusd.org/district/about-us/nondiscrimination-statementpolicy

Los procedimientos de quejas por no discriminación del Distrito se pueden encontrar en: Estudiantes:
https://www.fcusd.org/departments/compliance/complaints/uniform-complaints Personal:
https://www.fcusd.org/departments/compliance/complaints/nondiscrimination-in-employment

Para reportar información sobre conductas que puedan constituir discriminación sexual o acoso por motivos de sexo, o para presentar una queja por discriminación sexual o acoso por motivos de sexo conforme al Título IX, consulte: Estudiantes:
https://www.fcusd.org/district/about-us/title-ix-notificationsexual-harassment Personal:
https://www.fcusd.org/departments/compliance/complaints/sexual-harrassment-title-ix

STUDENT & FAMILY RESOURCES

For questions or assistance regarding our community partnerships, please visit our Family Services Center or contact our Community School Facilitator, Veronica C. Lane.

Veronica C. Lane
vlane@fcusd.org
916.294.9045 ext. 710144
916.800.3967 Cell
Community Schools Facilitator II

FOOD

Rancho Cordova Food Locker
10497 Coloma Rd., Rancho Cordova, CA 95670
Mon/Wed/Fri 9:30m-12:00pm

HOUSING

FCUSD Families in Transition
www.fcusd.org/family-community/homeless-services

Housing Assistance Program (HAP)
(916) 263-7400, (800) 952-8356, (800) 952-5275

Sacramento 2-1-1
Call 2-1-1 (dial 8) or dial (844) 546-1464 to be assessed for shelter options and connected to other homeless services.

CHILDCARE

Child Action Inc.
(916) 369-0191 Mon-Fri 8:00am-5:00pm
Find childcare or get help paying for care.

Rancho Cordova Youth Center (RCYC)
10455 Investment Circle, Rancho Cordova, CA
(916) 851-8700 Mon-Fri 12:00pm-5:30pm

OTHER RESOURCES

FCCP – Family Resource Center
10655 Coloma Rd, Suite 200, Rancho Cordova, CA
www.thefccp.org (916) 361-8684
Mon-Wed 8:00am-3:30pm

MENTAL HEALTH

Care Solace: (888) 515-0595
Crisis Text Line: 741741 free 24/7
CA Youth Crisis Line: (800) 843-5200
988 Suicide and Crisis Lifeline: Call/Text to 988

HEALTHCARE

Free Medical Care for Kids & Teens
1st & 3rd Saturdays of the Month
9:00am-12:00pm, Walk ins welcome!
RIVER Pediatric Clinic
Hiram Johnson Community Center
3535 65th Street, Building C, Sacramento, CA
(530) 564-8439 www.riverpediatricclinic.org

SPORTS PHYSCIALS

Action Urgent Care (In Safeway)
10635 Folsom Blvd., Rancho Cordova, CA
(916) 562-0812

WellSpace Health Clinic
10423 Old Placerville Rd. Sacramento CA 95827
(916) 737-555 www.wellspacehealth.org

Need Additional Help? CALL 2-1-1

211 is your 3-digit, non-emergency helpline for local support and resources. 24 hours a day, 7 days a week. Assistance is available in many languages.

2·1·1
Get Connected. Get Help.™